MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 10 de Enero de 2017 **Circular No. 1/2017**

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 11 de Enero de 2017 a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar acta Nº 53/16
2) Reiteración de gastos
3) Tareas de obras (si las hubiere)
4) Designar representante para la apertura de Licitación de Seguridad para plaza y Teatro de Verano día 20/1.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Declarar de Interés Municipal las actividades:
   - Exposición Fotográfica Israel "Mística y Tradición" en el marco de muestra Cine Judío del 4 al 9/2
   - PUNTA JUMP, saltos ecuestres en Cantegril Country Club días 13 al 15/1.
2) Solicitud de comunidad helénica de nombrar una plaza con el nombre Grecia.
3) Expte 19047/16, solicitud realizar desfile día 21 o 22/1 en Los Dedos.
4) Expte 19133/16, solicitud colocación de sombrillas (opinión del Municipio)
5) Nota FONTAN solicitando reubicación proyecto de playa en Pda. 9 ½ Mansa (canchas, concurrencia masiva para práctica deportiva y resistencia de los concurrentes habituales de la zona).
6) Expte 15961-16, solicitan circular con camión de publicidad callejera.

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 1: En la ciudad de Punta del Este, el día 11 de enero de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,50 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 1/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Miguel Lemos, Julio Pérez, Omar Maresca y suplentes: Nelson Echeto, Sandra Cabrera, y Graciela Clavijo.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta Nº 53/16. moción: Aprobar el acta Nº 53/16, sin correcciones.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
2) Reiteración de gastos Nº14405, 14406, 14407, 14451, 14459, 14466, 14467, 14474, 11468. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos Nº14405, 14406, 14407, 14451, 14459, 14466, 14467, 14474, 11468.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
3) Designar representante para la apertura de Licitación de Seguridad para plaza y Teatro de Verano día 20/1. Moción: Designar a los funcionarios: Nelcy Silveira y Gabriela Cuadrado.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Declarar de Interés Municipal las actividades:
a)Exposición Fotográfica Israel "Mística y Tradición" en el marco de muestra Cine Judío del 4 al 9/2. Moción: Declarar de Interés Municipal la Exposición Fotográfica Israel "Mística y Tradición".
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
b) PUNTA JUMP, saltos ecuestres en Cantegril Country Club días 13 al 15/1. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad PUNTA JUMP, saltos ecuestres en Cantegril Country Club días 13 al 15/1.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
2) Solicitud de Comunidad Helénica de nombrar una plaza con el nombre Grecia. Moción: Enviar el expediente a consideración para su posterior pase a la Junta Departamental.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
3) Expte 19133/16, solicitud colocación de sombrillas (opinión del Municipio). Moción: Este Municipio respalda la actuación de la Dirección de Planeamiento.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
La Sra. Cabrera comenta sobre el tema de las notificaciones que han recibido varios locales comerciales por los decks, que no es el momento sobre una temporada muy buena, el Sr. Maresca comenta que porque no se llama a la Arq. Laguarda para que explique el proceder y negociar acá los plazos, el Sr. Lemos comenta que puede ser con el Arq. Chiacchio.
Siendo las 14,50 ingresa el Sr. Pérez.
El Sr. Alcalde le comenta lo que se está tratando a lo que comenta que está de acuerdo con la reunión con el Arq. Chiacchio. Moción: Solicitar una reunión con el Arq. Chiacchio para tratar la resolución de los decks y tarimas.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
4) Expte 19047/16, solicitud realizar desfile día 21 o 22/1 en Los Dedos. Moción: Se toma conocimiento y se apoya la actividad, vuelva a Dirección General de Turismo.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
5) Nota FONTAN solicitando re-ubicación proyecto de playa en Pda. 9 ½ Mansa (canchas, concurrencia masiva para práctica deportiva y resistencia de los concurrentes habituales de la zona).
Moción: Comunicar que depende de la Dirección de Deportes e Higiene.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Informa sobre los 3 becarios que ingresaron en enero/17, una solicitud del Sr. Nelcy en

cuanto a la asistencia de los feriantes con el siguiente texto:
"El Municipio de Punta del Este, como agente controlador de la Plaza Artigas (Artesanos) dispone que:

- El artesano Titular, tiene que registra la entrada y salida dos veces por semana en temporada estival y baja temporada dos veces por mes.
- Suplente y/o empleado/a, registrar todos los días entrada y salida, de lo contrario el Titular deberá hacerlo registrándose todos los días entrada y salida, con el fin de justificar su presentismo caso de NO hacerlo se considerara "INASISTENCIA"

Moción: Se autoriza la solicitud del Sr. Nelcy.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
El Sr. Lemos lee la nota presentada por el Sr. Héctor Aellen en la que solicita la venta de artesanía realizada con caracoles en la Feria Artesanal, explicando que estaba fuera del país y por eso no se pudo presentar al llamado. Moción: Ya que no se presentó al llamado en tiempo y forma, puede trabajar en carácter de invitado de acuerdo al reglamento.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Se lee nota de la Cooperativa solicitando apoyo.
Siendo las 14:10 hs se retira el Sr. Lemos, se hacen reconocimientos, iniciando nuevamente la sesión a las 14:25 hs.
El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Ed. Imperiale en la que solicitan colocar un container para guardar material de servicio de playa frente al complejo. A lo que el Sr. Pérez comenta que se puede crear un antecedente y que luego hagan solicitudes similares otros edificios. Moción: Este Municipio ve viable la solicitud, debiendo realizar la gestión entre el Parador y la Dirección General de Higiene.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
La Sra. Clavijo lee la nota de PUNTA PRIDE 2017, en la que se solicita realizar una actividad el día 10/2 en la Glorieta de 18 a 22 hs, en la que solicita además apoyo de este Municipio. Moción: Se autoriza la actividad, se declara de interés Municipal, se realiza el trámite con Hidrografía y en cuanto a los permisos de baños y posibilidad de ofertas gastronómicas se deben dirigir a la Dirección de Higiene. El resto de las solicitudes en las distintas direcciones de la IDM.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
El Sr. Echeto lee una nota enviada por la Sra. Moreno, en cuanto a su solicitud de trabajar en la Feria Artesanal, expte. 2016-88-01-02731. Moción: Este Municipio va a enviar a la Dirección de Asesoría Jurídica para evaluación e informe en cuanto a la viabilidad, esperando vuestra respuesta para su incorporación o no a la feria.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Comenta el Sr. Alcalde sobre un pedido de Hip-Hop para actuar en la Plaza entre el 16 y 20/1, el alojamiento es en el Campus y solicitan comidas para los días que actúen. Moción: Autorizar la actuación en la Plaza y se le proporcionarán comidas en el local "El Indiecito".
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
El Sr. Alcalde comenta sobre la invitación de Sport & Classic y la solicitud de corte de calles para la salida de los vehículos. Moción: Este Municipio deja a consideración de la Dirección General de Tránsito la viabilidad del corte de calle.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Lee la nota del Proyecto "Verano en valores" que realizan actividades para chicos promocionando hábitos deportivos, solicitan la colaboración del Municipio con agua para las actividades de los días: 15/1 (40 litros), 21 y 22/1 (80 litros), 28 y 29/1 (80 litros) y 18 y 19/2 (80 litros). Moción: Colaborar con 280 litros de agua para las actividades de Fortaleciendo Valores.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Lee la nota de Mundo Turístico en la que se solicita colaboración económica de U$S 1500. Moción. Este Municipio no cuenta con presupuesto hasta el mes de marzo/17 y ya colaboró con esta revista.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
La Sra. Clavijo lee la nota presentada por el Sr. Dellepiane solicitando apoyo para las actividades que van a realizar para el 28/1 colaborará el Municipio con las cintas. Moción: Colaborar con la cinta para el día 28/1.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Comenta la Sra. Clavijo el problema que tuvo la noche del martes en la feria con las actividades musicales, que siendo las 19:45 hs estaban actuando en la calle y solicitó que se retirarán, ya que tenían autorizado actuar para las 21 hs. Se negaron, la maltrataron y tuvo que retirarse; además de que han habido denuncias de que la música está hasta las 6 a.m. a muy alto volumen, a lo que el Sr. Pérez comenta que se debería comunicar que bajen los decibeles, a lo que el Sr. Maresca comenta que a raíz de esos comentarios es que quiere saber sobre el Cuerpo Inspectivo que se dividía en Tránsito e Higiene a lo que la Sra. Sáder consulta que se hace cuando hay un reclamo si se denuncia la IDM, el Sr. Alcalde comenta que la evaluación se hará en 2 partes, Tránsito e Higiene, la Sra. Cabrera plantea una denuncia que le han realizado sobre la calle Mª Eugenia Vaz Ferreira, que es producida por los regadores que drenan hacia la calle, ya fue solucionado.
El Sr. Maresca comenta sobre la necesidad de hacer un pedido de informes a Higiene en cuanto a lo actuado en esta jurisdicción, el Sr. Pérez manifiesta que el volumen de gente que ingresó a Punta del Este, que no niega que pueden fallar cosas, que se podría hablar con el Sr. Piriz y comentarle las fallas, es viable que haya atraso, el Sr. Echeto consulta sobre el horario de los funcionarios que cumplen las funciones de higiene. Moción: Se solicita pedido de informe a la Dirección General de Higiene de la actuación actual y proyección a futuro del Cuerpo Inspectivo en la Península, los horarios y el nexo con este Municipio.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES

CULTURA Y PATRIMONIO:

La Sra. Sader comenta que el día 14/1 se baja la exposición de Ghierra, habría que colocar de forma definitiva la placa y el 18/1 hay otra exposición, "Equivalencia", desde el 18/1 al 15/2 se inaugura a as 20hs, solicitan además un apoyo económico de $18.500 (dieciocho mil pesos uruguayos). Moción: Colaborar con $8000 (ocho mil pesos uruguayos).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
La Sra. Sader comenta que el día 19/1 se realizará una actividad en el Museo Rally en el que se presenta el video sobre el mural de la UTE el cual ganó el primer premio, se solicita la colaboración con bebidas para 30 personas. Moción: Colaborar con bebidas para 30 personas para la actividad que se realizará en el Museo Rally.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Siendo las 15:20 hs se retira el Sr. Pérez.
El Sr. Maresca comenta sobre el corte del cantero de la Pda. 6 ½ de la Mansa, la IDM no lo habilitó, solo quiere hacer un pedido de informe. Moción: Pedir informe a la Dirección de Obras sobre el corte del cantero central de la Pda 6 ½.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
Solicita el Sr. Maresca un informe sobre como están los gastos del año pasado; para ver cuanto se gastó por rubro y con cuanto se va a contar en 2017. Este mes hay que elaborar el POA y se basa en este presupuesto. Moción: Solicitar la información de gastos del año 2016 y dinero a disponer en el 2017.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Inicia el Sr. Maresca un informe sobre el CAIV; continúa la Sra. Cabrera comenta que ella lo quiere realizar: informa que hay 51 niños inscriptos en el local, que se les nombró Gorriones, Horneros y Teros de acuerdo a las edades. Hay lista de espera, para las edades de entre 3 y 5 años ya no hay cupos, concurren hoy 40 niños. Desde la IDM se colaboró con más docentes en todas las áreas. El Sr. Maresca comenta que los lunes de mañana se alinean los proyectos en las diferentes áreas: cocina, limpieza, participación de la IDM y Municipio con un aporte más que importante de la gente del Club.
Siendo las 15:40 hs se retira la Sra. Sáder.
La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por el Grupo Ensamble, en el que solicitan un cachet de $5000 (cinco mil pesos uruguayos) para actuar. Moción: Colaborar con $5000 (cinco mil pesos uruguayos).
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
Nota Sr. Hernández, solicitando vender souvenirs y recuerdos de Punta del Este en la Feria Artesanal. Moción: Ya que no se presentó al llamado en tiempo y forma, puede trabajar en carácter de invitado de acuerdo al reglamento.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
El Sr. Alcalde lee la nota presentada por KUSTOM WEEK, en la que solicita apoyo de este Municipio declaración de interés Municipal la actividad, armado, vallas, iluminación, etc. Moción: Declarar de interés Municipal la actividad KUSTOM WEEK.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**
Siendo las 15:40 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 2/17

SESION ORDINARIA

25/1/17

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 24 de Enero de 2017

Circular No. 2/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 25 de Enero de 2017 a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar acta Nº 1/17
2) Reiteración de gastos Nº14493 (U$S 2000 TANGO INCLUSIVO)
3) Tareas de obras (si las hubiere)
4) Coordinar sesiones para el mes de Febrero (miércoles 8 y 22)
5) Coordinar reunión con Descentralización para tratar el POA, cuyo plazo vence el 20/2.
6) El día 1-2 a las 13hs, viene los representantes de la OPP (Uruguay Integra) para informar sobre el POA.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Declarar de interés la Semana del Mar (2 al 8/2 feb) en Liga de Fomento
2) Solicitud Sr. Silva para venta cotillón en desfile de carnaval.
3) Solicitud de Comisión de Emprendedores y Desarrollo Sostenible a ampliar los días de uso del local Espacio Gorlero a un día y 1 hora más (Lunes de 10 a 13hs y jueves 9 a 13hs).
4) Solicitud de la Dirección de Cultura de comidas para agasajar a los invitados al festival de cine (hasta 80 comidas).

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 2: En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de enero de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 2/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Miguel Lemos, Omar Maresca y suplentes: Nelson Echeto, Sandra Cabrera, María Sara Baroffio, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas y José López.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta Nº 1/17. A este respecto, el Sr. Maresca establece dos correcciones a realizar en la misma. Ambos refieren a la solicitud de pedidos de informes, uno de ellos sobre el corte de cantero en la Parada 6 y medio (a Obras) , y el otro a la Dirección de Higiene para que informen lo realizado en esta jurisdicción. Una vez subsanadas, se procederá a votar en la próxima sesión.

Siendo las 13.50 horas ingresa a sala la Sra. Florencia Sader.

El Alcalde entiende que debe hacerse el pedido de informe, ya que ni Tránsito ni Obras, comunicó a este Municipio respecto a dicho corte.

Siendo las 13.55 ingresa el Sr. José López.

2) Reiteración de gastos Nº14493. Moción: Aprobar la reiteración de gastos Nº 14493.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14.00 horas ingresan las Arq. Soledad Laguarda y Andrea Casuriaga, quienes concurren a sesión para tratar el tema decks en la Península. Informa la Sra. Laguarda, que la normativa que está vigente en esta materia es la del año 2007, a la cual se le hicieron algunas modificaciones, una de ellas referente a los costos de los mismos. Informa que tienen obligación de pagar desde el año 2007, pero que a pesar de que el costo era bajo, no lo hacían. Asimismo menciona que los interesados, tampoco solicitan las renovaciones correspondientes. En esta instancia, interviene el Sr. Lemos y solicita se le informe sobre la situación de varios locales gastronómicos que tienen su deck. Explica la Sra. Laguarda que lo que está sobre Gorlero, son "islas", que ya estaban contempladas en el proyecto de remodelación de Gorlero, que tanto Mc Donald´s como Burger King, solo tienen mesas, ya no venden ningún producto en el exterior del local. En lo referente al restaurant "El Tonel", que en el día de la fecha, vence una intimación, por lo que mañana estará recibiendo una clausura preventiva. Informa que estudiarán cada caso en particular, de forma de regularizar el tema de los decks. No hay ninguna prórroga en lo referente a este tema. Si llega el mes de marzo, y no se ha pagado por el deck que tenga cada local gastronómico, serán retirados. El Sr. Lemos acota, que lo que se está buscando es dar respuesta a la gente de Punta del Este, que lo bueno sería aunar criterios. Informan que se está sancionando a quienes no cumplen con las normas pre establecidas, y de lo contrario, en marzo deberán retirarse.

La Sra. Casañas estima, que no corresponde que las "islas" ubicadas en Gorlero no paguen, que deberían hacerlo.

El Sr. Maresca propone, que sería adecuado reunirse en marzo, para de esta forma trabajar conjuntamente la Intendencia con el Municipio.

Siendo las 14.40 horas, se retiran las Arq. Laguarda y Casuriaga.

3) Coordinar las sesiones del Concejo correspondientes al mes de febrero, para los días 8 y 22.

Moción: Realizar las sesiones del Concejo del Municipio de Punta del Este,

correspondientes al mes de febrero, los días 8 y 22 del mismo.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**
Siendo las 14.45 horas, se retira el Sr. Lemos.
4) Se aborda el tema de coordinar una reunión con Descentralización para tratar el tema Proyecto Operativo Anual, pero se deja pendiente, ya que el día 1º de febrero a las 13.00 horas se realizará una reunión con los integrantes de la OPP (Uruguay integra) para informar sobre POA, Entiende Maresca que se debería traer el informe de los compromisos de gestión del año pasado, ya que de eso depende el ingreso del literal C del proyecto.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Se informa, que la semana del Mar, se realizará en Liga de Fomento, desde el 2 al 8 de febrero.
Moción: Declarar de Interés Municipal la Semana del Mar, a realizarse del 2 al 8 de febrero de 2017.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
2) Se lee nota presentada por el Sr. Yulis Silva, quien manifiesta que en el desfile de carnaval de Punta del Este, realizará la venta de cotillón. Gestiona en la Intendencia el Exp. 2017-88-01-00823.Se toma conocimiento de la situación.
3) Se procede a informar, que la comisión de Emprendedores y Desarrollo Sostenible, se estará reuniendo los días lunes de 10 a 13 hs, y los jueves de 9 a 13 hs, en el salón 2 de Espacio Gorlero.
4) Comunica el Sr. Alcalde, que desde el 12 de febrero y hasta el 19 del mismo, se realizará en la Sala Cantegril, el 20º Festival Internacional de Cine de Punta del Este. Para ello, el Municipio colaborará con 80 almuerzos para invitados y autoridades.
Moción: Colaborar con 80 almuerzos de bienvenida para los invitados al 20º Festival Internacional de Cine de Punta del Este.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

- Informa el Sr. Alcalde sobre un pedido realizado por uno de los ganadores del 48 Hour Film Project Punta del Este, para viajar a la ciudad de Seatlle, en Estados Unidos, donde se presentará el corto ganador. Se solicita la colaboración de U$S 2.000 (dos mil dólares americanos).
Moción: El Municipio de Punta del Este colabora con U$S 1.000 (mil dólares americanos) para apoyar la presencia de Black Fox (ganadores de 48 Hour Film Project Punta del Este) en la ciudad de Seattle, a realizarse del 1º al 4 de Marzo de 2017.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Más allá de todo, entiende el Alcalde que hay que apostar a la continuidad del proyecto.
- Continúa el Sr. Alcalde, comunicando sobre el pedido realizado por la Liga de Fomento. En primera instancia solicitan la colaboración del Municipio para el reconocimiento de Antiguos Veraneantes.
Moción: El Municipio de Punta del Este colabora con la suma de $ 40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos) para el reencuentro de Antiguos Veraneantes.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**
Luego, se trata el pedido de colaboración de $ 208.000 (doscientos ocho mil pesos uruguayos) de parte de la Liga de Fomento, para el funcionamiento de la Biblioteca "Aramis Ramos". En lo que refiere a este tema, queda a revisión, y se tratará en próxima sesión.

- Comenta el Sr. Alcalde, que se estará realizando una nueva edición de cine a pedal.
- Se trata la solicitud presentada por la productora Miggel&Sun, quienes estarán filmando en Punta del Este, para una serie de la televisión alemana "Das Traumschiff", serie similar al crucero del amor.
Moción: Declarar de interés municipal la serie "Das Traumschiff", y gestionar la exoneración de las tasas municipales ante la Intendencia.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

COMISIONES.

MEDIO AMBIENTE

Comienza la Sra.Cabrera, planteando una solicitud presentada por los miembros de "Frutos del Este", en la que sugieren instalarse durante todo el año en el quincho ubicado frente al Supermercado Devoto, en Avenida Roosevelt. Se le informa, que se debería hablar con la gente de Rotary, que son quienes lo están usando. La Sra. Cabrera, será quien se comunicará con ellos, y hará la gestión. La Sra. Cabrera sugiere que durante el mes de febrero, continúen funcionando en Plaza Líbano, los días viernes.
- Continúa la Sra.Cabrera sobre un evento que se realizará "Cena de Famosos", cada entrada tiene un costo de U$S 150 en beneficio de "Mama Mía" , "Dame tu mano", y para la "Fundación Mujeres de Negro". Al estar sobre la fecha, se sugiere que el año próximo, se presente la solicitud con más margen, para poder ser tratada en tiempo y forma.
- Informa la Sra. Cabrera, que el día 2 de febrero es el Día Internacional de los Humedales, el Municipio de Punta del Este acompañará los festejos a realizarse en el Arroyo Maldonado, para lo que se estaría necesitando dos bidones de agua.
Moción: Este Municipio colabora con dos bidones de agua de 20 litros cada uno para el Día Internacional de los Humedales.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**
Continúa la Sra. Cabrera, e informa que se estará llevando una lona o lámina, aprovechando el marco que tiene el Municipio que fue utilizado el "Día Internacional de Limpieza de Playas", con alguna foto del humedal, colaborando los chicos del CAIV coloreando animales que habitan el humedal.
Moción: Aprobar el gasto de hasta $ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) para la realización de una lona o lámina con foto del humedal.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

DESARROLLO SOCIAL.

- Comunica la Sra. Cabrera, que el día 2 de febrero, se estará llevando a los chicos que concurren al CAIV a los festejos por el día internacional de los Humedales. Asimismo, realizarán una visita al Museo del Mar. Para ello, se necesitará transporte para que sean trasladados.
Moción: Aprobar una colaboración de $ 2.750 (dos mil setecientos cincuenta pesos uruguayos) para el Museo del Mar, como contrapartida de 50 entradas para la visita al mismo, y el traslado para 50 personas para el día 2 de febrero.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**
El Sr. Maresca acota que la campaña contra la explotación sexual e infantil, con la que este Municipio colaboró con bronceadores, agua y fruta, salió muy bien y tuvo mucha receptividad.
Siendo las 15.45 horas, se retira el Sr. López.

EVENTOS, DEPORTE Y TURISMO.

- La Sra. Clavijo comienza informando sobre un Torneo internacional de Taewondo, a realizarse el domingo 26 de febrero en el Campus de Maldonado. Se solicita colaboraciones de este Municipio.
Moción: El Municipio de Punta del Este declara de interés municipal el Torneo Internacional de Taekwondo, a realizarse el día 28 de febrero de 2017, en el Campus de Maldonado, y colabora con la copa principal para la premiación y 30 medallas.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos Unanimidad.**
Continúa la Sra. Clavijo y se refiere al evento de PUNTA PRIDE 2017, que se realizará el día 10 de febrero en la Glorieta del Puerto de Punta del Este, de 18.00 a 22.00 horas.
Moción: Colaborar con el aporte del grupo electrógeno del Municipio y difusión en redes sociales y prensa.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**
- Continúa la Sra. Clavijo, abordando el tema del festejo del Año Nuevo Chino, que se realizará el día 11 de febrero, de 18.30 horas hasta 21.45 horas aproximadamente. Aún no está bien definido el recorrido del desfile, pero se está trabajando sobre ello.
- El día 14 de febrero, se festeja el "Día de los Enamorados" en la Glorieta, se contrataría a una banda, que trae la amplificación y las luces. Se adornarán autos clásicos con flores y se les dará vuelta a la península a las parejas. La idea además, es buscar comercios que colaboren con su presencia, para la venta de masas, bebidas, helados, bombones, entre otros, así como detalles para los concurrentes.
Moción: Aprobar el gasto de hasta $ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos) para la realización del festejo del "Día de los Enamorados", a realizarse en la Glorieta del puerto de Punta del Este el día 14 de febrero.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**
- Por último, la Sra. Clavijo, hace mención a una solicitud presentada por el Club de Fans del Sr. José Luis Perales, para que el Municipio le realice un reconocimiento. El Sr. Jafif, comenta que Enjoy Conrad realizará una ceremonia, y en la misma el Municipio de Punta del Este le hará entrega de una amatista al canta-autor español.

CULTURA.

- Comienza la Sra. Casañas informando que el día 1º de febrero, a las 20.00 horas, el Coro del Municipio de Punta del Este estará realizando una presentación, en la que se cantará en japonés, contando con la presencia de la Embajadora de Japón.
Moción: Entregar un presente del Municipio de Punta del Este a la Embajadora de Japón el día 1º de febrero.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad**
El día 3 de febrero, estará actuando el Coro de Punta del Este, en sala Cantegril, y se cantará el himno al Cantegril, ya que es el aniversario del mismo.
- Continúa informando que el día 4 de enero, se entregaron 56 ejemplares infantiles de Botella de Mar Ediciones al CAIV..También comenta que el 17 de enero, recibieron juguetes donados por los jugadores Tony Pacheco, Gabriel Cedrés y Chino Recoba, los que fueron distribuídos en el barrio Kennedy.
- Plantea la posibilidad de declarar de interés el festival internacional de coro polifónico, a realizarse entre los meses de octubre y noviembre de 2017, donde

también podría insertarse el Festival de Coros de Punta del Este. El 2 de febrero, se llevará a cabo una reunión para definir mejor todos los detalles.
Moción :Declarar de interés municipal el festival internacional de coros "En-Canto" a realizarse en Punta del Este, desde el 26 de octubre hasta el 26 de noviembre de 2017.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**
- Prosigue la Sra. Casañas e informa que ya están prontos los almanaques realizados por este Municipio, para ser enviados a Lebrija, ya que la temática fue Encuentro de dos Culturas.
Toma la palabra el Sr. Jafif, e informa sobre una solicitud presentada por parte de representante del Circo Kroner. Solicitan autorización para realizar publicidad en lugares de Punta del Este, con la presencia de payasos, malabaristas, etc.
Moción: Autorizar la promoción del Circo Kroner en Espacio Gorlero y Plaza Artigas, aceptando la donación de 50 entradas.
Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**
Por último, el Sr. Jafif informa que se bonificó a los artesanos que están todo el año en un 50 % (cincuenta por ciento) de sus tributos.
También comenta que se presentaron 6 empresas para la seguridad de la Plaza Artigas. Aún no ha habido resolución al respecto.
Siendo las 16.25 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde